



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
y Sandwich del Sur son Argentinas

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXX Aniversario de la Inauguración del Paso Fronterizo Internacional “Paso de Jama” en la Provincia de Jujuy a celebrarse el 06 de diciembre de 2021.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El paso Fronterizo Internacional "Paso de Jama" en la Provincia de Jujuy tuvo lugar el 06 de diciembre de 1991. Fue habilitado de manera permanente el 02 de agosto de 1991 por el Presidente de la República de Chile y el Presidente de la República Argentina para asegurar la "dinámica Fronteriza que une los pueblos en forma ágil y moderna".

La habilitación del Paso de Jama fue la culminación de un largo proceso que arrancó en la Ciudad de Abra Pampa en la década del 50 con la idea de complementar las economías tanto del norte chileno como del norte argentino, a la vez de posibilitar el acceso de la producción jujeña a los puertos de aguas profundas del Pacífico.

Desde hombres de Abra Pampa surgió no solo el primer proyecto legislativo propiciando la construcción de una carretera a Chile, sancionado en 1958, sino también la creación de la Comisión Abra Pampa Pro Camino a Chile, que realizó las primeras gestiones y planificó la primera caravana. La inserción del proyecto del camino, por primera vez, en la agenda de los presidentes de ambas naciones, en 1965, fue otro logro de los coterreños de Abra Pampa.

La caravana de la Amistad de 1967, que cruzó a Chile por el paso de Zapaleri, fue una odisea extraordinaria y la consolidación de una idea que ya tenía entusiastas seguidores a ambos lados de la Cordillera. En ese mismo año, ciudadanos chilenos respondieron al desafío y realizaron una



visita a Jujuy que fue recibida con júbilo. Desde el Rotary Club de Calama, el sueño de integrarse al norte argentino daba sus primeros latidos. El 1969 Jujuy inauguró el primer camino a Chile, que cruzaba la Cordillera por el paso de Poques. Fue un acto que ratificó el entusiasmo integracionista que ya mostraba realizaciones concretas; sin embargo, la ruta salía a una zona con abundantes lajas, que mostró ser inapropiada para el tránsito de automotores.

La necesidad de encontrar una mejor traza, tenía ya en 1970 a los ingenieros y obreros de la Dirección de Vialidad de Jujuy trabajando sin descanso. Así fue como se encontró en la Cordillera una zona plana, despejada de nieve la mayor parte del año. El paso de Jama.

En 1974, San Salvador de Jujuy y Calama se declararon hermanas, sellando una amistad que fue fundamental para dar los pasos que llevaron a la habilitación del Paso de Jama. Y también en 1974 en el pueblo de Purmamarca se ponía la piedra basal de la carretera a Chile, cuya traza en territorio argentino se terminaba – con muchos esfuerzos- en 1987.

Recuperada la democracia durante la década del 80 a ambos lados de la Cordillera de los Andes, el proyecto del camino llegó al Palacio de Moneda en Chile, se inauguró el pueblo de Jama y se creó la Comisión Paso de Jama Vial Ferroviario, mientras que Calama fortalecía la causa a través de la integración de nuevas instituciones al Comité Pro Paso de Jama, a la vez que se buscaba, entre los salares, el mejor camino para llegar a la frontera.

El 2 de agosto de 1991 en el marco de un acuerdo de amistad suscripto en Buenos Aires entre los presidentes de Argentina, Carlos Saúl Menem, y de Chile, Patricio Aylwin Azóca, realizan una Declaración Conjunta para la “consolidación de una frontera de paz” y “la voluntad política de reco-



rrer un camino común” entre varios objetivos de integración, por lo que Jama fue autorizado como paso Internacional. El acuerdo no contemplaba inversiones de los estados nacionales y estipulaba que las obras viales necesarias serían encaradas a través de programas de cooperación de terceros países y de inversiones provenientes de los sectores interesados.

Faltaban solo 32 kilómetros en territorio chileno para dejar abierto el paso y fueron las organizaciones integracionistas junto a las fuerzas productivas y los gobiernos locales del norte chileno y argentino los que se unieron para realizar la obra.

Así llegó el histórico 6 de diciembre, en Purmamarca, con la presencia de delegaciones de los dos países, el paso se dejó inaugurado.

La conexión vial a través de la Cordillera de los Andes no solo abrió el Pacífico a las economías del norte argentino, acuciadas por los costosos fletes a los puertos del Atlántico, también hizo posible mayor fluidez y seguridad en el transporte de cargas generando oportunidades que antes de 1991 no existían para el comercio exterior de la región. Impulsó el desarrollo del gran turismo en ambos países y el intercambio cultural y educativo entre pueblos hermanos. A nivel local, permitió integrar Susques al resto del territorio jujeño, poniendo fin a décadas de aislamiento, a la vez que generó condiciones para el ejercicio efectivo de la soberanía nacional en extensos territorios que antes carecían de la presencia permanente de fuerzas de seguridad.

Durante los años 2005 se finalizó el asfalto de la Ruta Nacional N° 52 con la presencia de los presidentes Ricardo Lagos Escobar y Néstor Carlos Kirchner en la Provincia de Jujuy; y fue en el año 2010 que las presidentas Michelle Bachelet Jeria y Cristina Fernández de Kirchner suscri-



bieron el Tratado de Maipú de Integración y Cooperación entre la República de Chile y la República Argentina, acentuando las acciones de integración fronteriza, posibilitando que durante el año 2013 se dejara inaugurado el Área de Control Integrado PASO DE JAMA de cabecera única en territorio nacional con la presencia de todos los organismos binacionales trabajando de manera conjunta y mancomunada.

El transcurso de éstas tres décadas ha permitido confirmar la visión de los pioneros del Paso de Jama cuando vislumbraron la trascendencia geopolítica y logística del corredor bioceánico que siguiendo la línea del Trópico de Capricornio vincula a los países miembros de la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR), para abastecer la demanda incesante del sudeste asiático, la costa oeste del Pacífico y el continente insular de Oceanía, facilitando el intercambio de bienes y servicios para la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Por todos estos motivos, el 30° aniversario de la habilitación del paso de Jama es un hecho significativo de la historia de Jujuy que amerita ser recordado como un ejemplo de paz, hermandad y amistad entre los pueblos de nuestra región.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.